Año III. **Jueves 3 de Abril de 1873.** **Núm. 527.**

PRECIOS DE SUSCRICION.

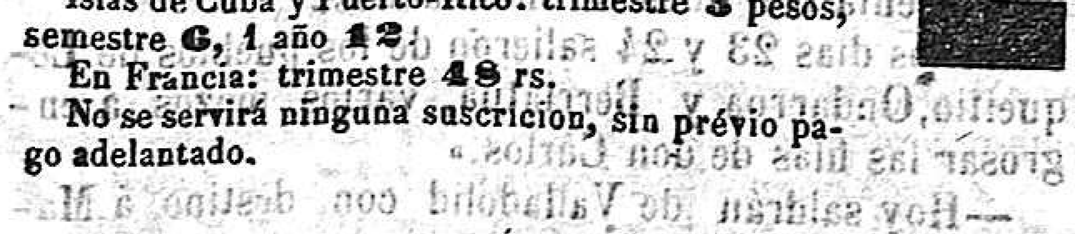
Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.





LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Indpendencia, n.º 3, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapatería vieja núm. 4. Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

Seccion oficial.

La *Gaceta* publica el decreto de convocatoria para las próximas Córtes que con el carácter de Constituyentes se reunirán en Madrid el dia 1.º de junio. Se procederá á la eleccion de diputados en la Península, islas adyacentes y Puerto-Rico en los dias 10, 11, 12 y 13 de mayo próximo, dejando al gobierno, respeto de Cuba, la facultad de designar los plazos en que se han de ejecutar las operaciones electorales y las circunstancias que han de concurrir en los electores.

La *Gaceta* de hoy publica los siguientes decretos:

Por el ministerio de la Guerra se concede la gran cruz del Mérito militar al mariscal de campo D. Eulogio Gonzalez Iscar, por el mérito que contrajo en la accion de Iturrioz contra las facciones carlistas el dia 23 de Enero próximo pasado; se nombra consejeros de la sala de gobierno del Consejo Supremo de la Guerra, al mariscal de campo D. Domigo Muñoz y al mariscal de campo D. Francisco Ruiz Zorrilla, segundo cabo de la capitanía general de Valencia: y se asciende al empleo de brigadier al coronel del cuerpo de la guardia civil D. Juan Alvarez y Arnaldo.

Por el ministerio de Fomento se declara en espectacion del destino, con medio sueldo, á los inspectores generales de primera clase del cuerpo de minas D. Isidro Sainz de Baranda y D. José Arciniega, y á los de segunda D. Eusebio Sanchez, D. Andrés Perez Moreno, D. Manuel Fernandez de Castro y D. Eugenio Fernandez.

Correo extrangero.

Constantinopla.—Inglaterra insiste en su protesta contra el aumento de los derechos de pasaje nuevamente establecidos por la compañía del canal de Suez, declarando que hace responsable á Turquía de las cantidades satisfechas por los armadores ingleses á consecuencia de este aumento.

Se afirma que Alemania y Rusia han anunciado oficialmente que la compañía del canal de Suez está perfectamente autorizada para aumentar sus tarifas con arreglo á las nuevas bases.

Roma.—El papa recibió ayer á 600 mujeres del pueblo, á las cuales dió gracias por sus muestras de adhesion, deplorando los ataques de que son objeto en Roma el culto y las buenas costumbres.

Lisboa.—Las últimas noticias del Rio de la Plata alcanzan al 1.º del corriente.

D. José Ellauri habia sido elegido presidente de la república del Uruguay.

Paris.—El gobierno francés ha dispuesto que en todos los límites accesibles, y á la entrada de cada desfiladero en los Pirineos, se formen compañías móviles de infantería y caballería, las cuales recorrerán incesantemente el pais, deteniendo á toda persona sospechosa y registrando todos los bultos que se trate de introducir en España.

Lóndres.—El «Times» dice que D. Cárlos ha regresado á Ginebra.

Lóndres.—En la Cámara de los Comunes lord Enfield ha declarado que Inglaterra no puede reconocer el gobierno español sino en calidad de provisional, hasta que las Córtes Constituyentes hayan tomado un acuerdo sobre la reforma difinitiva de gobierno.

Ha añadido que la venta de armas á los carlistas no es un acto ilegal.

GERONA 3 DE ABRIL DE 1873.

NADA DE VACILACIONES.

MUERA EL FILIBUSTERISMO.

La Gaceta Popular primero y muchos colegas de la ex-corte de España despues, vienen haciéndose eco y cargo de la noticia circulada sobre planes separatistas en las islas Canárias fraguados por un puñado de miserables, correligionarios de los bandidos que asolan con sus crímenes nuestra inapreciable Cuba y de los que asolar quieren la pequeña antilla de Puerto-Rico.

Francamente, ponemos en duda la existencia de esta nueva conspiracion; pero teniendo presente el estado de agitacion en que se encuentra España por desgracia nuestra; teniendo en cuenta la falta de elementos de fuerza que para un caso determinado siente el gobierno de la república; teniendo en cuenta que las Canárias son ricas y tambien envidiadas por su posicion é importancia marítima, y teniendo en cuenta que los malos hijos de esta hidalga nacion se esparcen y se introducen por todas partes á semejanza de los descendientes de Cain, todo lo consideramos posible y probable, máxime teniendo esos infames otros séres mas infames que ellos que con astucia, fariseismo y sagacidad les ayudan y por ellos trabajan en ciertos círculos y con cierto carácter de importancia que les hace mas viles y les coloca en situacion mas despejada y ménos peligrosa, pues sabido es que el traidor jamás trabaja á la luz del dia y sí conseguir quiere la consumacion de su cobarde crímen al amparo de un patriotismo fingido y á la sombra de la buena fé de quien les tiene en el mejor concepto.

El cancer que corroe en estos momentos el buen nombre de España, es el egoismo y propio afan de medro personal; hay una rama desprendida del sano tronco de nuestra sociedad que ha tomado como norma de conducta la infidencia y como base de criterio el brillo deslumbrador del oro, y como el oro es el medio que emplean los espúreos hijos de esta desventurada pátria para comprar voluntades y sembrar el soborno, hay que vivir prevenidos para evitar el fraccionamiento de nuestro territorio, hay que vivir muy alerta para aplastar la cabeza de la víbora de la traicion, y hay que prepararse para exterminar á los traidores allí en donde aparezcan, sean cuantos sean y pertenezcan al bando que pertenezcan, pues los dejenerados no honran á ningun partido decente, lo desprestigian y todo cuanto mancha nuestra propia honra debe lavarse con sangre en el verdadero jordan de la lealtad.

El gobierno de la República es el primero, si quiere aparecer consecuente con sus ofrecimientos, en tener interés en acabar con esa familia nómada, digámoslo así, que recorre el territorio español sembrando la discordia, aumentando los peligros y atizando el fuego de nuestras luchas intestinas, porque solo de este modo puede acampar á sus anchas en el campo mismo de los leales á la causa nacional; el gobierno pues, debe vigilar incansablemente y suplir su falta de recursos con su actividad y patriotismo y en segundo lugar debemos estar alerta todos los que estamos dispuestos á defender la integridad nacional lo mismo en Cuba que en Puerto-Rico, lo mismo en Canarias que en las Baleares, lo mismo en Madrid que en las provincias, porque la integridad de la nacion es nuestra propia dignidad, nuestro propio orgullo y nuestra propia vida.

Nada de vacilaciones ni de dudas; al filibusterismo debemos todos combatir y cazar como se combate y se extermina la langosta, por que es la plaga de la nacion, es la serpiente que se arrastra tras la debilidad de unos cuantos ambiciosos, es la afrenta de nuestro buen nombre, es el cancer de nuestra honra nacional y al cancer no se le ataja con paliativos, sino con el fuego y con el hierro, con el bisturí y si es preciso con la sierra; así lo exige la patria, así lo reclama la dignidad, así lo pide el buen nombre de nuestra inmaculada bandera.

No importa que los carlistas ayuden con su criminal conducta á esos bandidos de Cuba; no importa que la insensatez de los demagogos de lugar á que esa canalla de la Manigua se crea libre de grandes obstáculos; no importa que los infidentes acumulen con sus infamias obstáculos á la buena marcha de la gobernacion del pais, nada de eso importa, por que el gobierno de la República sabe que para unos y otros como para todos los despechados y patricidas, cuenta con todos los buenos y verdaderos amantes del pais, sabe que nos tiene á su lado para la lucha contra la reaccion, el desorden y el libertinaje y cuando cuenta con la inmensa mayoría de los españoles sin distincion de partidos, no debe temer á los liberticidas y patricidas, no debe temer á la deslealtad y villanía, antes al contrario debe afrontar el peligro de frente seguro de la victoria, seguro de hacer besar el polvo á los enemigos de la patria, de la libertad y del órden.

Repetimos que no creemos lo que *La Gaceta Popular* denunció; pero si es cierto, vayamos contra el filibusterismo de Canarias, de Cuba y Puerto-Rico con decision, cohesion y empuje. Nada de vacilaciones con los traidores.

LO QUE DEBE SER.

Cuando la pátria goza de las dulzuras de la paz y cuando la libertad impera con magestad y poderío sobre las pasiones mezquinas exenta de obstáculos y peligros, bueno es que los partidos políticos se agiten en el estadio de la propaganda y dentro de la comun legalidad procurando crear admósfera en provecho propio, no abusando de los medios legales para hacer valer con la fuerza de la razon lo que nunca puede imponerse por la razon de la fuerza; pero cuando la pátria corre graves

riesgos y cuando la libertad se vé amenazada por varios enemigos tan cobardes como sanginarios, entonces lo que debe hacerse, lo que debe ser norma invariable de todos los partidos honrados amantes de la pátria y de la libertad, es verificar una conversion en sentido céntrico con relacion á tan caros objetos, es deponer ante el comun peligro todos cuantos resentimientos existan y aproximarse mútuamente, puesto que si la union es la fuerza y esto es axioma tan perfecto como indemostrable, á la union debemos tender los verdaderos elementos liberales para vencer al tigre de hambre insaciable que pretende y desea gozarse en nuestras propias vidas y en las de nuestras familias.

Los que nos acusaban de visionarios, ya habran podido persuadirse de lo fundados que eran nuestros temores, y si Ripoll y Berga no bastan á los intransigentes de todos los partidos á conocer la inminencia del peligro y lo que á todos nos espera si damos lugar á que la reaccion crezca mas y tome mas vuelo, entonces pueden decir con franqueza que para ellos la libertad y la patria son cosas baladí que deben perecer sin que nadie se moleste en evitarlo.

Nosotros, cuyos principios políticos son de todos muy conocidos, cuya intransigencia dentro de estos mismos principios es notoria y que no estamos dispuestos á plegar nuestra bandera tan facilmente puesto que ella simboliza en nuestro concepto la verdadera libertad y el órden verdadero, creemos que cuando las partidos liberales se encuentran como los de la provincia de Gerona, deben inspirarse en sus mismos principios, deben salvar la libertad y el órden que atacan los vándalos del absolutismo atacando y combatiendo todos juntos contra los vándalos y petroleros llamados carlistas para vergüenza de España, pero combatiendo y atacando sin confundir las doctrinas, sin plegar sus respectivos estandartes, sinó solo y esclusivamente aunando las fuerzas y dedicándolas á salvar un comun peligro con comun esfuerzo, dando tregua á nuestras familiares pendencias y aplazando para mejores dias la continuacion de nuestras cuestiones pendientes.

Esto que venimos diciendo apesar de los feos que de los republicanos hemos recibido y de la triste situacion á que por ellos han quedado reducidos gran número de amigos nuestros y probados liberales, hoy expatriados unos y en grave riesgo de morir casi todos, lo repetimos, porque importa mucho, muchísimo salvar la libertad y la patria, dar pruebas de abnegacion cuando tan caros objetos están amenazados y no imitar á Sanson, que prefirió morir con los filisteos bajo las ruinas del templo para vengar una afrenta, que vivir para evitar otro nuevo atentado del enemigo.

Las circunstancias son graves, gravísimas bajo cualquier prisma con que se las mire, considere y analice; los peligros que corremos son inmensos; hay que destrozar al enemigo que en armas recorre y devasta nuestros campos y poblados y hacer frente á ese mismo enemigo que entre nosotros fragua planes tenebrosos, comunica novedades, delata y decreta amparado de esa libertad que le concedemos y de esas leyes con que le garantizamos.

Otra conducta que aconsejáramos seria antipatriótica y liberticida; conviene salvar la libertad y la libertad solo se salva uniéndonos contra sus enemigos y dejando para despues de la victoria la continuacion de nuestras cuestiones. Esto es lo que debe ser.

LA MANIFESTACION EN MADRID.

He aquí como describe *El Popular* la manifestacion republicana que tuvo lugar en la ex-coronada villa el último domingo.

«De doscientos á trescientos federales, dice el colega, se reunieron ayer para llevar á cabo la manifestacion anunciada de antemano y que tenia por objeto pedir al Gobierne la destitucion de los ayuntamientos y diputaciones.

El Sr. Romero Quiñones arengó á los manifestantes, junto al *Dos de Mayo*, y como al hablar del ministro de la Gobernacion, le diese el tratamiento de *Excelencia*, varias voces protestaron contra esta frase. Salvado este pequeño incidente, la comision se puso en marcha, á pesar de la lluvia, por el Prado y calle de Alcalá al ministerio de la Gobernacion, donde se situó con las banderas que conducian, mientras una comision subió á conferenciar con el Sr. Pí y Margall.

Expuesta la peticion de los manifestantes, el señor ministro les hizo las observaciones que creyó convenientes, amparándose en la ley y en el cumplimiento de su deber.

Esto produjo algun disgusto en la comision, cruzándose entre ésta y el ministro algunas palabras bastante ágrias, y aun se dice que por parte de algunos individuos de la comision partieron algunas frases anunciando conflictos si no se accedia á los deseos de los manifestantes.

La conferencia fué larga, terminando despues de las dos, á cuya hora, y no muy satisfecha del resultado de sus gestiones, la manifestacion abandonó la Puerta del Sol, dirigiéndose al ayuntamiento, donde despues de media hora de esperar, se presentó en uno de los balcones del edificio el ciudadano Waldo de Quiñones. Este quiso dirigir la palabra á los manifestantes, pero á las primeras frases que pronunció, fué interrumpido con una salva de gritos, silbidos y *fueras*, no faltando quien trató de buscar alguna piedra para dirigírsela al orador.

Restablecida la calma, el orador dijo á los que le cian, que el presidente del ayuntamiento se obligaba á proponer á este presentase la dimision en el término de cuarenta y ocho horas.

La manifestacion pasó desde la plaza de la Villa al edificio que ocupa la diputacion provincial. Ninguno de estos señores se hallaba en el local, pero un representante se asomó al balcon y empezó á dirigir la palabra á la multitud, mas cuando esta le oyó decir: *La Excma. diputacion*... gritos y silbidos, y voces de *¡fuera los títulos!* le interrumpieron. Para enmendar su error, dijo: todos los que estamos aquí somos *federales socialistas*, y no habiendo en el local ningun individuo de la diputacion, esperaremos á *ese hombre* (el presidente) aunque tengamos que dormir aquí.

Estas palabras fueron saludadas con ¡¡bravos!! y ¡¡vivas!!

Eran las tres y media de la tarde y los manifestantes quedaban esperando á la diputacion, mas posteriormente, el fuerte aguacero que empezó á caer fué el encargado de disolver la manifestacion.

Entre los concurrentes se vieron dos ó tres gorros frigios y unas cuantas gorras encarnadas.

Los pendones y banderas que conducian, así como las leyendas que en ellas se ostentaban, eran de color negro y encarnado combinados.

Los lemas eran los siguientes: «Los Republicanos Federales piden trabajo y justicia al Gobierno de la República.» «Campo de Guardias: República Federal ó muerte.» «¡Viva la República Federal!» «¡Abajo el municipio y la diputacion!»

NOTICIAS CARLISTAS.

Parece que la accion de Gleva (Santa Lucía) ha sido fatalísima para los carlistas, pues del pueblo de Viñolas ha llegado un parte á Vich de que en el cementerio de aquella poblacion solamente han enterrado los carlistas treinta cadáveres.

—A un colega carlista le escriben desde las provincias Vascongadas con fecha 25:

«Las fuerzas carlistas en Vizcaya son hoy las siguientes:

En Arratia está el batallon de su nombre completo, y consta de 900 plazas. Velasco se halla tambien en ese valle.

En Orduña hay unos 200 mandados por Bernaola.

En las Encartaciones unos 250, capitaneados por Gomez Campos.

En Durango unos 80 comandados por Otaola.

En Munguía unos 90 á las órdenes de Gorordo y Zabala, y en Guernica unos 120 al mando de D. Leon Iriarte.

Además Gutierrez, comandante del distrito de Bilbao, cuenta con unos 60 muchachos.

En los dias 23 y 24 salieron de los pueblos de Lequeitio, Ondarroa y Berriatua, varios mozos á engrosar las filas de don Cárlos.»

—Hoy saldrán de Valladolid con destino á Madrid 80 prisioneros carlistas, que proseguirán inmediatamente su viaje á Cádiz.

—Habla una carta de la frontera de que la columna de Castañon habia hecho fuego sobre un destacamento francés creyéndolo una partida carlista.

—En la batida que la columna del coronel Vega dió hace pocos dias á la faccion en San Hipólito, los causó 15 muertos y 40 heridos. Las tropas liberales tomaron á los carlistas las fuertes posiciones que ocupaban, á la bayoneta.

—A uno de nuestros colegas escriben desde la frontera que en la secretaría del duque de Madrid se confecciona á toda prisa un manifiesto á la nacion, especie de programa que pretende publicar muy en breve; más no sin que antes sea discutido y revisado por una junta de notables del partido que se reunirá con dicho objeto.

—En una carta de Santander se dice que, á ciencia y paciencia de las autoridades, los carlistas tienen establecido en aquel pais un banderin de enganche, y pagan los hombres á 2,000 rs.

—Segun vemos en un diario zaragozano, en el consejo de guerra celebrado el miércoles para juzgar á los prisioneros carlistas de Santa Cruz de Nogueras, se pidió cadena perpétua para los jefes D. Pascual Aznar y D. Pablo Montañés, y diez años y un dia de presidio para los demás individuos.

GACETILLA GENERAL.

Decididamente no tendrán efecto este año las acostumbradas procesiones de semana santa. Así se ha acordado en atencion á las circunstancias. Lo sentimos de todas veras.

—Ayer mañana circuló la noticia de que anteayer tarde el Coronel Cabrinety habia encontrado á la faccion Savalls y despues de un empeñado combate, habia hecho á los carlistas 150 prisioneros, 83 muertos y mas de cien heridos, saliendo este herido tambien de una mano, aunque levemente.

Como es natural, esta noticia circuló con la velocidad del rayo por todos los círculos de la ciudad, llevando la alegría al corazon de todos los liberales; pero aunque nosotros lo supimos de los primeros, no satisfechos con la buena nueva que como de caracter oficial se comentaba, á las doce fuimos á ver al Sr. Gobernado civil y volvimos á la una, recibiendo en ambas visitas el triste desengaño de no saberse nada autenticamente.

A la hora en que estas lineas escribimos, las tres de la tarde, nada tampoco se sabe en las esferas oficiales; sabemos que el Sr. Gobernador ha pedido antecedentes los cuales tal vez podamos darlos á última hora, si se reciben.

—Dice *La Imprenta* de Barcelona:

«Tenemos entendido que ayer se dirijieron al gobierno diferentes peticiones encaminadas á que se confie la direccion de las operaciones contra los carlistas en la alta montaña, al Sr Cabrinety.»

Hace mucho tiempo que indicamos nosotros lo acertado que seria dicho nombramiento; es mas: estamos íntimamente convencidos de que otro seria el estado de la faccion en esta provincia si tal se hubiese hecho; pero como ahora ya nadie parece hacer caso de los consejos de los periódicos que no pertenecen á la comunion republicana, aunque quieran la libertad bien entendida tanto por lo menos como aquellos, en vez de mejorar va eso todos los dias de mal en peor. De todos modos celebraríamos infinito qué el gobierno accediera á tan acertada peticion. Concédase al Sr. Cabrinety el mando y direccion de las fuerzas que operan en esta provincia ó si se quiere las de la alta montaña, pero exclusivamente, sin restricciones ni cortapisas; dénsele facultades y medios para hacer cumplir la ordenanza en todas sus partes; pónganse á sus órdenes las fuerzas suficientes, dotadas de buenos y entendidos gefes y oficales; y sobre todo, facúltesele para aplicar la ley en todas sus partes á esas hordas salvajes, cuya ferocidad, peor que la de los tigres y panteras, no reconoce ya límites; hágase así y no dude el gobierno que antes de poco, sabrá el Sr. Cabrinety dar buena cuenta de ellos. De lo contrario,

otorgándole el mando sin esas facultades, estrictamente ajustadas á la ley, solo se conseguiria gastar la bien adquirida reputacion de tan bravo como entendido militar.

—En el lugar correspondiente encontrarán nuestros lectores el remitido que, firmado al parecer por el cabecilla carlista Soliva, nos trajo el correo de ayer.

—Ayer al medio dia dejó de llover, mas tarde se despejó el cielo un poco y á reglon seguido comenzó á hacer un viento tan incómodo como fuerte.

—En la madrugada de ayer oimos la detonacion de un arma de fuego, que puso en alarma á los vecinos que la oyeron.

Segun nuestros informes, fué disparado un fusil por un individuo de una de las rondas, contra otro que de otra ronda prestaba el servicio de escucha, cuya equivocacion pudo haber sido fatal caso de no haber errado el tiro.

—Se conspira en esta ciudad contra la libertad y vida de algunos liberales tanto republicanos como amigos nuestros.

Alerta liberales, muy alerta.

—Van sabiéndose pormenores, dice *La Imprenta*, de los asesinatos llevados á cabo por Saballs en las personas de los voluntarios francos de Cataluña. Al valiente capitan don Rafael Niqui, que fué de los últimos en rendirse, lo llevaban con los piés atados, y si no andaba tanto como querian sus verdugos le apaleaban inhumanamente. Para acabar de martirizar á este valiente gefe, le obligaron á presenciar los fusilamientos de sus subordinados. Cuéntase que despues del primer peloton fueron apaleados los restantes voluntarios y en seguida asesinados á tiros y bayonetazos.

—Hace tres dias tuvo noticia el alférez de la compañia de voluntarios movilizados de esta ciudad, nuestro amigo Sr. Moreno, de que en cierta casa de la calle de la Forsa entraban y salian algunos individuos sospechosos. Efectivamente; tomadas por este las oportunas medidas, anteayer tarde detuvo á dos hombres que salieron de dicha casa, el uno vestido con mediana decencia y el otro con manta y alpargatas quien segun parece, desempeña el papel de criado del primero.

Preguntados por el gefe aprensor, resultaron estar en contradiccion en varias contestaciones amo y criado, por cuyo motivo, aumentadas las sospechas, fueron registrados, encontrándoseles un rewolver con su funda de charol intacto y como recien salido de la fábrica; una descomunal navaja de las llamadas de punta de aguja y otras tres de palmo y palmo y medio de largas abiertas y una bolsita ó funda cosida, dentro de la cual habian mezcladas varias cruces y escapularios.

Con estos adminículos y las primeras declaraciones, mas ciertas apuntaciones de una cartera que, al parecer el supuesto amo llevaba, apuntaciones que ponian en evidencia la sospecha fundada de que aquel par de ciudadanos forasteros pertenecen á la categoría de los *católicos* á la usanza, determinaron al gefe de voluntarios á conducirlos ante el señor Gobernador civil, quien, despues de hacerles varias preguntas, dispuso su detencion hasta aclarar cuanto fuera necesario.

Averiguado por el oficial Moreno, que en la fonda de Italianos tenian dichos sujetos algun equipaje, y registrado este, se ha encontrado, segun nuestras noticias, cerca de una arroba de pan en un saco; varias latas de tocino y magras, una buena cantidad de hilas, bastantes vendajes y hasta hunguentos, los cuales no serian seguramente para ejercer la caridad con el enfermo, pues ambos individuos nos parece tienen tanto de médicos como nosotros de obispos.

Veremos que resulta de la sumaria á que se sujetará á este par de apóstoles, y lo diremos á su debido tiempo; mientras, tributémos al oficial de movilizados é individuos que prestaron este servicio la mas cumplida enhorabuena.

EFEMÉRIDES.

3 abril 1278. D. Pedro rey de Aragon escribe dos cartas, una á los jurados quejándose de que los clérigos de la catedral de Gerona hubiesen apedreado desde el campanario á la judería, talando sus huertos y viñas y destruyendo sus sepulturas. La otra la remite al Veguer y Baile y prohombres de la ciudad, reprendiéndoles por no haber reprimido el hecho anterior.

1515. El rey dicta severas disposiciones para evitar los motines y asonadas que cada año tenian lugar en Olot con motivo de las elecciones del consejo.

Remitido.

†

Sr. Director de *La Lucha*.

Tordera 1.° de Abril de 1873.

Muy señor mio: en contestacion al periódico federal titulado *La Provincia* de Gerona, he de merecer de V. se sirva insertar en uno de los próximos números, que el suelto ó correspondencia que publicó el dia 25 de Marzo próximo pasado en el cual dice que he fallecido de resultas de la herida que recibí por las compañias al mando del Sr. Barrio en el empalme, es falso, completamente falso, puesto que tengo el gusto de escribir á V. la presente de mi puño y letra.

Si bien dice el citado federal *La Provincia*, que dá la noticia con la salvedad de «segun persona bien informada Soliva (padre) ha fallecido etc. etc.» debe tener presente el director ó redactores del federal de Gerona, que noticias de esta clase causan disgustos á mi señora esposa y familia, y á mis numerosos amigos que, por cierto, los tengo de todas opiniones, y me sirven, los de ideas contrarias á las mias, con fidelidad y provecho de la santa causa que defiendo; la religion ultrajada; la pátria escarnecida y envilecida; y á S. M. D. Cárlos VII rey legítimo de nuestra España, por mas que se diga, y que por fortuna es el salvador de nuestra pátria y tal vez, de la desquiciada Europa.

A mi y à mi hijo mayor que llevo á mi lado en esta ruda campaña, esas noticias de que he fallecido de resultas de heridas ó he muerto en el acto de la batalla, nos divierten y nos sirven de solaz en los ratos de descanso, al ver lo maliciosillos que son ciertos periódicos al dar las noticias de mi fallecimiento, y las mas desastrosas en contra de nuestro partido nacional.

Por lo demás, en el combate que emprendí contra las fuerzas del capitan D. Martin Barrio en el empalme, no fui herido ni cosa que lo parezca, ni ninguno de los de mi batallon, y á no creerme que las fuerzas mandadas por dicho Sr. Barrio eran una guerrilla ó abanzada de una columna de tropas enemigas de fuerzas muy superiores á las mias, las hubiera perseguido hasta Hostalrich, puesto que tenia fuerzas emboscadas, de que no hice uso, porque el Sr. Barrio no abanzó, como podia, hácia los puntos que le dejé francos.

Al propio tiempo, tengo el gusto de manifestar á usted, señor Director de *La Lucha* de Gerona, que dentro de pocos dias tendré el gusto de saludarle en esa ciudad, y á mis amigos estrecharles la mano con alegría y satisfaccion por el triunfo completo de nuestra santa causa, unidos como hermanos é hijos de esta desgraciada pàtria que tanto amamos por diferentes caminos, y crea V., que en nada incomodaremos á los liberales, ni menos á los republicanos, porque nuestro caballeroso rey el Sr. D. Cárlos VII (Q. D. G.) no quiere ser rey de partido, sino de todos los españoles, y á todos llama por estraviados que sean, quiere decir, que no excluirá de los empleos à aquellos que sean fieles servidores del Estado, aun cuando hayan sido liberales ó republicanos.

Espero, por lo tanto, tener el gusto de darle las gracias personalmente, por la insercion de estas lineas en su interesante periódico *La Lucha*, mientras se las dá anticipadas su mas atento S. S. Q. B. S. M.—*Salvador Soliva*.

Ignoramos si el anterior remitido que ayer nos trajo el correo es ó no autógrofo como dice; pero si atendemos á lo que un amigo particular nos asegura, no cabe duda de que su origen es autentico.

Sealo ó nó, pues esto no podemos cuestionarlo, es lo cierto que lo hemos recibido y que no podemos negarle su insercion qara que si es escrito por el cabecilla carlista, vea este nuestra imparcialidad ha donde llega.

Dejando á un lado cuanto se refiere al colega local, puesto que este contestará al Sr. Soliva lo que crea oportuno, debemos decirle al remitidista, si él es el autor del documento en cuestion, que sus sueños dorados de ver triunfante la causa de la reaccion que defiende, no son mas que puros sueños, verdaderas ilusiones que el tiempo y los acontecimientos disiparán. Respetamos todas las opiniones á fuer de liberales, pero es necesario que sepa el Sr Soliva que en el terreno que él defienden las suyas, nos encontrará dispuestos á combatirle hasta perder la vida, usando de los mismos medios que él y sus compañeros de armas ponen en ejecucion para defender la libertad contra el oscurantismo, sintiendo que el fanatismo religioso oscurezca las inteligencias de los carlistas hasta el punto de hacer cuestion religiosa una guerra desoladora, que si bien nos duele en el alma sostener, tenemos la resolucion de continuar hasta derrotar á los que como el remitidista se empeñan en contrariar la marcha del progreso y de la civilizacion.

Por lo demás, puede el Sr. Soliva venir á Gerona cuando guste, seguro de que tanto los liberales como los republicanos le recibirán cumplidamente.

Queda complacido el Sr. Soliva, y nosotros satisfechos de la buena forma que en su remitido emplea.

Correo de Madrid.

Tenemos una verdadera complacencia en consignar y hacer público el importante servicio prestado por los milicianos de Campillos y Teba, los que noticiosos del secuestro llevado á cabo en la persona de D. Francisco Jimenez Lopez, salieron en persecucion de los actores de tan infame atentado y no tardaron en dar con su pista; encontrando al poco tiempo al secuestrado lleno de contusiones, cargado de grillos y en el mejor estado de postracion.

Los criminales, apercibidos sin duda de la aproximacion del peloton de voluntarios, se alejaron á tiempo, por lo que no se pudo detener á ninguno.

El Sr. Jimenez fué objeto por parte de sus libertadores, de cuidados y atenciones mas esmeradas, por todo lo cual les enviamos nuestra mas cordial felicitacion.

—Los intransigentes franceses parece que fundan muchas esperanzas en los sucesos que suponen que han de ocurrir en España. De Ginebra han salido varios internacionalistas y un célebre agitador, con direccion á Madrid.

—El Sr. Calvo y Teruel, cónsul general de España en París, ha desaparecido de dicha capital y han sido infructuosas las averiguaciones practicadas por la policía francesa para conocer su paradero.

El embajador de España, Sr. Olózaga, ha encargado su captura y pedido á nuestro Gobierno que remita los documentos necesarios para su extradicion, si se logra aprehenderle, como autor de graves delitos, segun asegura.

El Sr. Olózaga ha propuesto al Gobierno para reemplazar al Sr. Calvo Teruel, al Sr. D. Telesforo Gonzales Escalante, cónsul general que ha sido; pero no tiene la absoluta seguridad de que acepte.

ULTIMA HORA.

La prensa asociada de Barcelona publicó anoche los siguientes partes:

Madrid 1.° de abril.

En breve llegará preso á Madrid el cónsul general de España en París, acusado de desfalco.

Los partidos conservadores acudirán á las urnas.

Háblase de inteligencias en algunos distritos entre varios partidos, con objeto de reunir grandes fuerzas.

Reunidos los republicanos benévolos han acordado apoyar decididamente al gobierno eligiendo una comision electoral.

En la sesion de la diputacion privincial, el presidente ha dado cuenta de la peticion de los manifestantes del domingo en la que solicitaban que se disolviera dicha corporacion y ha manifestado las declaraciones que él les hizo. Se ha aprobado por unanimidad una proposicion de «no ha lugar á deliberar,» decidiendo conservar sus puestos mientras el gobierno no decida lo contrario, por convenir así á los intereses del país. El presidente mandó retirar la guardia que habia en el edificio durante la deliberacion. En las inmediaciones habia grupos pacíficos.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. Benito de Palermo cf.

SANTO DE MAÑANA. Los Dolores de Nuestra Señora.

GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Fermont Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.

CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del *Carbon de Belloc* para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuales del informe, «causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos.»

Como divisor por escelencia, el *Carbon de Belloc* es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorventes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. Tambien es, en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El *Carbon de Belloc* se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

GASTRALGIAS
DISPEPSIAS
PIROSIS
AGRURAS
DIGESTIONES DIFICILES
ESTREÑIMIENTOS
DOLORES DE VIENTRE—COLICOS
DIARREA
DISENTERIA
COLERINA

MANERA DE EMPLEARLE.—El *Carbon de Belloc* se toma antes ó despues de las comidas, en forma de pólvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dósis. Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob.

En Sevilla, farmacia de la viuda de Espinosa.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN RECONCENTRADO Y DOSIFICADO.

Mr. Guyot, despues de infinitos y laudables esperimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.

El **Alquitran de Guyot** (*Goudron de Guyot*) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El **Alquitran de Guyot** reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

El **Alquitran de Guyot** se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA.—*Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.*

BRONQUITIS
CATARRO DE LA VIJIGA
RESFRIADO
COQUELUCHE Ó TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES.—*Licor puro ó diluido en muy poca agua:*

AFECCIONES DE LA PIEL
PICAZONES
ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES.—*Cuatro partes de agua y una de licor:* (efficacia estremada).

FLUJOS CRONICOS Ó RECIENTES
CATARRO DE LA VEJIGA

El ALQUITRAN DE GUYOT *(Goudron Guyot) ha sido esperimentado con verdadero éxito en, los principales hospitales de Francia, Belgica, y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unanimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas hygiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.*

Depósito en Paris, en casa de L. FRERE, 19, Rue Jacob.
En Sevilla, Farmacia de la Viuda de Espinosa.

NOMENCLATOR
DE LA
PROVINCIA DE GERONA.

Comprende los distritos municipales y sus agregados por diccionario, los mismos clasificados por partidos judiciales á que pertenecen, su division para las elecciones de Diputados á Córtes y Provinciales, y el estado de los Concejales que á cada pueblo corresponden con expresion del número de recidentes, y el de Compromisarios que deben nombrar en la eleccion de Diputados á Cortes con arreglo á las leyes vigentes;

POR

D. ENRIQUE GRAHIT Y PAPELL

oficial auxiliar de la clase de primeros de la Excma. Diputacion provincial.

Se halla de venta al ínfimo precio de 3 reales ejemplar; en casa D. Pedro Grahit é hijo, Zapatería vieja, 3, bajos; en la Imprenta de este periódico; y remitiendo al autor dicho importe en sellos de correos, ó libranzas de fácil cobro.



GIO-BATTA LAVARELLO É COMP.

GRANDES VAPORES MODERNOS

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Cómodo servicio y rápida comunicacion por medio de grandiosos vapores con máquinas de gran potencia

NORD-AMERICA.	4500	toneladas y	2500	caballos de fuerza.
EUROPA.	4500	id	2500	id
SUD-AMÉRICA.	4500	id	2500	id
ESPRESO.	3500	id	1500	id
AQUILA.	1600	id	400	id
LIGURIA.	1600	id	400	id
MONTEVIDEO.	1600	id	200	id

Saldrá de Barcelona el 12 del actual para dichos puntos con escala en Cádiz el grandioso y nuevo vapor correo italiano de primer viaje

NORD-AMERICA,

admitiendo solamente pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los de 3.ª serán alojados en grandes cámaras debajo cubierta, siendo de cuenta del vapor el colchon, cabecera y manta.

Pan y carne fresca todos los dias y vino de mesa.

Cámara separada para señoras en 3.ª clase.

Consignatario don Francisco Rabola y Ballesta calle de la Merced, n.º 16 piso 2.º Barcelona.

GRAN BARATURA.

ARMAS.

En casa D. Cayetano Carbó, calle de la Platería núm. 30, frente la farmacia de D. Vicente Garriga y puente de S. Agustin, Gerona.

ESCOPETAS.

Sistema fouché. . . .	2 tiros de 300 rs.	á 1000.
Id. Id.	1 tiro de 200 rs.	á 400.
Piston.	2 tiros de 240 rs.	á 600.
Id.	1 tiro de 100 rs.	á 200.

REWOLVERS.

De 6 tiros con puñal. . .	de 400 rs.	á 160.
De 6 tiros.	de 50 rs.	á 160.
Pistolas arzon, 2 tiros, el par.	200 rs.	
Id. id. 1 tiro. id.	100 rs.	
Cachorrillos, 2 tiros.	40 rs.	
Id. 1 tiro.	14 rs.	

En el mismo establecimiento se construyen toda clase de armas y se hacen recomposiciones á precios sumamente cómodos.

Cordones encarnados y negros para revolvers á 8 rs. uno.

Reclamos para Codornices á 3 y 4 rs. uno. 12

A LA PATRIA.

¡Oh nacion desventurada! ¡Oh pátria querida; suelo sagrado que regó la sangre generosa de tus hijos, ofrecida por tu libertad! ¿Qué es de tí? ¡Tan grande y tan magnánima, que te veas envilecida y manchadas con sangre y cieno las páginas de la historia de tus pueblos por la reaccion!

¡Todo ilusion fueron los sueños que me alegaban pensando en tu porvenir! ¡Todo ilusion las esperanzas que me congratulaban en el espejo de su mañana, donde debian mirarse las demás naciones! ¡¡¡Todo ilusion!!!

Aparecieron como por intuicion los clamores de libertad, ¡mas ay! desaparecen como un fuego fatuo que chispea en la soledad de los campos en las noches calurosas del estío. Desaparecen como la niebla de los pantanos y riberas al soplo de los vientos, y desaparecen en fin, por el huracan desprendido de estos espíritus impacientes y de imaginaciones acaloradas, que quisieran brotara del seno de la barbarie, una sociedad perfecta, como Minerva salió de la cabeza de Júpiter, y Venus de las azuladas ondas del mar.

¿Y como es posible intentar esa perfeccion si imperfectos son vuestros sentimientos? Todos, decís, trabajar por el interés del pueblo, y vuestros trabajos dan por primer resultado, quitar á los hijos del pueblo la paz de la conciencia; despertar en ellos deseos que dormian, y les haceis infelices; robándoles la fé religiosa, consuelo de sus dolores; despojándoles de su tranquilidad.

¡Oh pátria desgraciada! ¿Porqué pintais, infames, el cuadro de vuestras doctrinas con luces refulgentes que reverberan la iniquidad al corazon humano?

¿Porqué cantais aquellos himnos lejanos de la Sirena, en los antros mas oscuros de la sociedad, arrobando el alma de los inocentes á quienes apelais para desbordar vuestros inauditos planes, para la destruccion de la misma?

¡Ah! Unos pretendeis destronar á Dios, porque creeis saber mas que quien os ha dado la inteligencia, predicando sueños irrealizables que tienen acojida en corazones demasiado sensibles é inteligencias demasiado flacas, y por esto encontrais quien os presta atencion. Pero hay de vosotros, el dia que el acha de la civilizacion os corte el arbol donde se anidan vuestras esperanzas.

Suponeis la imperfeccion de la sociedad, y puesto que para vosotros no es perfecta, quereis destruirla para formar otra. Tal es el fondo de vuestros argumentos. Tal es la tesis por la cual intentais reformar lo que un poder supremo hizo, hace 5,800 y tantos años, y trazando planes fantásticos como los de una novela, y envanecidos solo por soberbia, creeis que vuestros sueños son revelaciones, y predicais vuestras utopias buscando apoyo en la interpretacion caprichosa del Evangelio, para esculpir al frente de vuestro credo, descabellados planes, delineados á gusto de vuestros fingidos sentimientos.

¡O miseras hominium mentes, Oh! pectora cæca!

¡Que miserables son las opiniones de los hombres, y que ciega su inteligencia!

¿Quien podrá destruir lo que la ley inmutable de la naturaleza contiene en la demarcacion de su ilimitado camino? Ella misma nos señala con su brujula, la senda por la cual debe dirigirse la humanidad, y siempre y cuando intenteis oponeros con vuestros preludios á la marcha progresiva de esa gran máquina, y griteis su destruccion, esa misma destruccion empezará por destruiros á vosotros.

(*Se continuará.*)